

Para los católicos de Méjico

Una carta del Primado

COMUNIÓN DE NIÑOS EL DÍA DE LA RAZA
El Cardenal Primado ha dirigido una circular a los Reverendísimos Metropolitanos españoles, invitándolos a celebrar la Fiesta de la Raza en el presente año, con actos religiosos especiales, que se ofrezcan por los católicos mejicanos, tan injusta y cruelmente perseguidos.

Bella manera de conmemorar la solidaridad de la raza hispana, que el genio y el esfuerzo de nuestro pueblo creara en aquellos países y que inspirara el sentimiento cristiano participando de los sufrimientos de una nación hermana y ayudando con nuestras oraciones a liberarla de la gravísima opresión que sobre ella pesa.

Reproducimos con gusto dicho documento:
«Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de...»

La caridad de Cristo nos urge y obliga a elevar a Dios nuestras plegarias, pidiéndole cesen pronto la persecución que sufre la Religión en Méjico y las vejaciones de que son víctimas nuestros venerables hermanos los Arzobispos y Obispos, el clero secular, los religiosos y los fieles todos de aquella noble nación.

Por eso nuestro Santo Padre el Papa Pío XI, solícitamente ordenó en su carta de 3 de Abril al Cardenal Vicario, y más tarde por medio de los Nuncios y Delegados Apostólicos dispuso, que en todas las Iglesias del mundo se hicieran rogativas y oraciones públicas, para que el Señor se digna abreviar los días amargos de la persecución y restablecer la paz religiosa en Méjico.

Como acertadamente decía el Excmo. señor Nuncio Apostólico en Madrid, en su carta a los Obispos españoles, de 12 de Julio último, a los motivos de fraternidad en nuestra santa fé, que toda la familia cristiana tiene, para secundar celosa y fervientemente los anhelos del Supremo Pastor, se suman para nosotros los particulares vínculos de historia, de lengua y de raza que nos unen con la generosa nación mejicana, engendrada no menos en la civilización que en la fé por el sudor y la sangre con que regaron los intrépidos descubridores, colonizadores y misioneros de España.

Por esto, siendo debidamente hermana nuestra, debemos más continuamente e insistentemente rogar por ella, puesto que más hondamente nos han de afectar sus adversidades.

La celebración de la fiesta de la Raza, nos brinda oportunísima ocasión para elevar al Cielo nuestras plegarias, y nos mueve a dirigirnos, como por la presente nos dirigimos a nuestros venerables hermanos los Metropolitanos de España y de las Repúblicas americanas de raza española, manifestándoles, por el juzgar conveniente disponer actos similares en sus diócesis y recomendarlos a sus sufragáneos, que el día 12 de Octubre, festividad de Nuestra Señora del Pilar, ordenaremos se celebren en las parroquias de nuestra diócesis Misas de comunión general de niños, por los católicos de Méjico, y singularmente por los niños de aquel país, rodeados de los mayores peligros para sus almas, por carecer de instrucción religiosa.

Dios se apiada de la Iglesia de Méjico, y derrame abundantemente sus gracias sobre V. E. y sobre el clero y fieles de las naciones ibero-americanas, como fervorosamente le ruega su afectuoso hermano, E. Cardenal Ralg. Arzobispo de Toledo.

Toledo, 12 de Septiembre de 1936, fiesta del Dulce Nombre de María.»

Antonio de la Torre Venza
SAN JOSÉ
FABRICA DE SOMBREROS Y MUEBLES
LA PALMA
Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, sombreros en todas formas y medidas especiales
FEND. MARÍA CORDOBA

Francisco Guerrero Barro
Instalador electricista
Año 20.111.37 CORDOBA

Ministerio de Cultura 2007

Tánger para España

Francia alcanzó del mundo diplomático que Marruecos se dividiera en la siguiente forma y proporción:

Marruecos francés, sin contar el inmenso territorio del desierto. Kilómetros cuadrados, 420.000. Marruecos español, en la zona del Protectorado, 28.000. Tánger y restante zona internacional, 400. Total de Marruecos, 448.400.

Según ese reparto, la distribución proporcional es la siguiente:

A Francia, el 93'66, prácticamente, 94 por 100.
A España, el 6'24, o sea el 6 por 100.

Tánger y su zona, el 0'08 por 100. Resulta, pues, que los franceses han conseguido cerca del 94 por 100 del Imperio Marroquí, dejando a España únicamente poco más del 5 por 100. Mientras que la «zona francesa» es la más extensa, rica y poblada (casi llega a cinco millones y medio de habitantes); la zona «española» es, como hemos demostrado muy pequeña de superficie (algo más que la provincia extremeña de Badajoz) y con menos de tres cuartos de millón, con 744.000 almas.

La zona internacional es muy pequeña de territorio, unos 400 kilómetros cuadrados. La zona tiene la forma que en geometría se llama triángulo. La base menor es el litoral en el Estrecho de Gibraltar y en el centro se encuentra colocada Tánger. La base mayor, aproximadamente paralela a la menor, es una línea terrestre, fronteriza con la zona española. También es limitrofe con ésta el lado derecho, pero el izquierdo u occidental es marítimo. El promontorio en que se unen el litoral del Estrecho y el del Atlántico es el llamado Cabo Espartaco, el «Empelium», de los romanos.

La pequeñez territorial de la zona de Tánger está dicha con la consideración siguiente: Si en vez de ser un triángulo geométrico fuera un cuadrado perfecto, cada lado mediría únicamente 20 kilómetros. En la zona internacional hay unos 70.000 almas. La ciudad de Tánger no mide más que unos 15 kilómetros cuadrados, o sea menos de 4 de lado, si la superficie fuese cuadrada exactamente, que no lo es.

En la ciudad viene a haber no más de unos 46.000 habitantes. Entre otros predominan los moros, pero después los españoles constituyen el mayor núcleo europeo y casi igual en número a los judíos.

Hay en Tánger un representante Imperial, un delegado del Sultán, que lleva el título árabe de «Mendub» y además existe un Gobernador a Amil del Distrito.

Hay régimen internacional en Tánger, pero que dá muy mal resultado, porque todos protestan de tal régimen, como de la Comisión y de la Asamblea legislativa.

Entre las fuerzas, las hay españolas y debieran ser únicamente de nuestro país.

Hace siete siglos que los Padres y Hermanos Franciscanos se establecieron en Marruecos y los religiosos españoles vienen llevando a cabo, con general aplauso, todo el servicio religioso católico. Además han sido los primeros en instalar escuelas, colegios y demás centros docentes, como la restante acción social, benéfica y cultural. La primera Imprenta que hubo en la de los Padres Franciscanos, los cuales suprimieron las gramáticas árabe y rifeña y otros innumerables libros, folletos, planos, etc.

Tánger y su zona son pequeñas, pero constituyen un nido de incandescente conspiración y anarquía. Por esta y otras mil razones más pide nuestro Protectorado y así debe otorgarse y pronto.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

Vinos finos La Riva Jerez
La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café
Teléfono: 40.01 y 4
Sociedad: Café Gran Col, 11.31, Ca
de Jerez, Gran Capitan - Salvo 5.1
Hay en todas las establecimientos

DE LA ACCIÓN CATÓLICA EN EL MUNDO

El Gobierno fascista en sus relaciones con la Iglesia en Italia

En una de las crónicas que envía desde Roma al «A B C» Rafael Sánchez Mazas, este escritor ágil y veraz que suele alumbrar la ruta de las orientaciones político-religiosas con clara luz de ideas y robusta belleza de formas, inserta hechos y pareceres que vienen muy al caso del tema que en estos días expone «Los Nuevos Religiosos», dándome ocasión a estos comentarios.

El concepto fundamental en la crónica de Sánchez Mazas es el avance triunfal de las banderas del Vaticano entre teorías sociales que fracasaron y sistemas de gobierno que se desmoronaron. La afirmación documentada de esta realidad, acaso la más culminante después de la guerra dió motivo a mi libro del año pasado: «Jesucristo vuelve». Desde aquella fecha multiplicáronse por días los argumentos en favor de la tesis.

En Roma, escribía Sánchez Mazas asistimos al más patente episodio de fracaso teórico y de la derrota práctica del socialismo, que no era sino «otro hijo laico» — con el liberalismo — de la profecía re-forma y «otro vencido» de la guerra grande.

La afirmación es precisa y rotunda. Y sobre todo exacta. Entre las garras de estos dos monstruos amamantados por la masonería, malanduvo la nación italiana por largo tiempo. En la carta que por los años 1890 dirigió León XIII al clero y pueblo de Italia, hay una prueba penúltima e irrefutable.

El primer intento serio de liberación fue iniciativa del partido Popular. Pero la fiera tenía unas hasta hace poco. Corresponde al fascismo la gloria, que es continuidad en el valor de haber desarmado al monstruo metiendo a empellones en el cubil.

Desde el día de la marcha sobre Roma sonó en el Capitolio un lenguaje nuevo y extraño. Y las obras acreditaron las palabras.

«Si yo me arrodillo» — decía Mussolini en Septiembre del 24 — no es por rendir un homenaje exterior a la religión del Estado, sino por la íntima persuasión de que un pueblo no puede ser grande si no considera la religión como un elemento esencial de su vida privada y pública.

Se había acabado, pues, la ridícula distinción entre el hombre oficial y particular. Pero es además que los ministros interpretaban por entonces a maravilla el pensamiento del «duce».

¿Quién sino uno de ellos, Federzoni, dijo por aquellos días que era propósito deliberado del Gobierno restaurar en Italia la libertad, el prestigio de la religión católica?

La empresa de restauración dió comienzo por su natural principio. Esto ya era un mérito, pues no faltan políticos en todos los países que empiezan su edificio por la techumbre.

La escuela oficial laica, atea está triunfante, escribía Rozzani en 1913 en su libro «El problema escolar en la hora presente». En virtud de la ley Casati vigente desde 1859 la enseñanza confesional estaba prácticamente anulada. La primera medida para su restablecimiento debiese a M. Gentile que en 1924 completó el decreto firmado antes por Zuqueli ordenando la restauración del Crucifijo en todas las escuelas.

La instrucción religiosa — decía — es el principal fundamento del sistema de educación pública y de toda la restauración del espíritu italiano. La religión tiene una importancia formativa del primer orden en el alma de los niños.

Tras la exposición de principios vieron los hechos y en 1923 se decretó la obligatoriedad de la asignatura de religión en las escuelas primarias asignando a cada grado diversos estudios, un año más tarde se reconoció a las autoridades eclesásticas la facultad de elegir los libros de texto ya antes se había instituido el examen del Estado, que colocó en pie de igualdad a los alumnos libres y oficiales; además de estos acuerdos recientemente reestructivos adoptáronse otros que la forzosa brevedad de estas crónicas me impide consignar; resumiendo de entre ellos la concesión a los Liceos del Estado de abrir sus

Tribunales

Juicios para mañana:
Sección primera.—Córdoba, uso de armas contra Francisco Sánchez; defensor, señor Gosalbez; procurador, señor Baquerizo.

Sección segunda.—Posadas, uso de armas, contra Antonio Peralta Muñoz; defensor, señor Velasco Agullar; procurador, señor Ramírez.

Agullar, lesiones, contra Francisco Torres; defensor, señor Espina; procurador, señor León.

Los valores espirituales volvían a recibir su pujanza en manos del régimen fascista.

Me diréis que la medalla tiene también reverso ¿Cómo negarlo? Uno y otro, el frente y el revés irremediado viendo.

J. POLO BENTO.

El dinero de los Pósitos

Cantidades de que pueden disponer durante el mes actual, los labradores de los pueblos respectivos.

Agullar, 5.287'32 pesetas; Alcazarcojos, 1.575'09; Almedinilla, 13.104'32; Almodóvar del Río, 10.468'58; Biens, 9.270'23; Cabra, 12.118'54; Cañete de las Torres, 3.016'13; El Carpio, pesetas 10.316'64; Conquista, 11.204'23; Doña Mencía, 16.426'67; Dos Torres, 1.550'22; Encinas Reales, 1.415'36; Fuente Palmera, 1.668'70; Guadalcazar, 1.268'09; Hornachuelos, 30.146'61; Lucena, 8.177'01; Montalbán, pesetas 3.202'10; Hinojosa del Duque, 8.820'01; Montemayor, 9.692'64; Montilla, pesetas 5.775'80; Montoro, 8.448'89; Pedroche, 58.226'52; Pedro Abad, pesetas 26.490'32; Posadas, 22.114'90; Priego, 7.581; Puente Genil, 4.850'89; Pozoblanco, 18.621'88; Santaella, pesetas 1.134'47; San Sebastián de los Ballesteros, 5.208'80; La Rambla, 8.968'36; Rueda, 3.769'58; Valdequillo, 4.520'59; Valenzuela, 47.839'84; Villanueva, 11.746'27; Villanueva de Córdoba, 12.471'71; Villanueva del Duque, 15.011'04; Villavieja, pesetas 11.765'52; Zahuro, 2.139'96.

Los Pósitos que no se mencionan es por que han repartido sus existencias durante el mes de Agosto.

Notas de la provincia

UN HURTO
En el cortijo «Torrecillas Altas», demarcación de Guadalcazar, le han sido hurtadas 157 pesetas a Antonio Sánchez Polonio, que guardaba debajo de la cabecera de la cama en donde se encontraba acostado.

Según gestiones practicadas por la guardia civil, se ha averiguado que un sujeto desconocido estuvo merodeando la noche del hecho por los alrededores de aquella finca.

Balneario de Fuente Amarga CHICLANA

Escrofulismo, Herpetismo, Artrismo, Reumatismo crónico. Enfermedades de la Mujer, Piel y otras.

TEMPORADA DE 1.º DE JUNIO A 31 DE OCTUBRE

Médico Director: Doctor Segundo de Oles.—Inauguración esta temporada de un servicio de automóviles desde Chiclana al Balneario, cada quince minutos, tardando en el recorrido cinco.

HOSPEDAJE:

GRAN HOTEL DE LA BARROSA
Todo confort.

SERVICIO DE AUTOS
A FUENTE AMARGA

En Chiclana.—Hotel Custodio, Fondas de Ochoza, La Imprenta y Cartagena, además varias casas de huéspedes y particulares.

Para más detalles a los propietarios
Hijos de Agustín Blázquez
ARANDA, 4.—CÁDIZ

Representantes

Se desean para la venta a la comisión de Alubias y Pimentón de la Vera y de Aidesueva del Camino. Dirigidos con referencias a

JOSÉ G. NOVOA
HERVÁS (Cáceres)

Glorias franciscanas españolas

XI

Datos biográficos sobre el nuevo Beato andaluz, R. P. Nicolás María Al era, natural de Agullar de la Frontera.

No tenemos dato alguno de importancia sobre la vida del P. Alberca durante los catorce meses y medio aproximadamente que moró en Damasco, aunque es fácil comprender que dedicaría todo el tiempo que le dejaban los actos religiosos al estudio del árabe, para cuyo fin lo había enviado la obediencia a dicha ciudad.

En esta santa ocupación le sorprendieron los sangrientos acontecimientos y los cruel persecución que los turcos emprendieron contra los cristianos en 1860 de que ya hemos hablado en nuestros dos primeros artículos.

Hubiera sido bastante fácil a nuestros misioneros evitar por medio de la huida la muerte que le amenazaba, pero prefirieron sacrificar su vida antes que abandonar las ovejas que como párroco tenía a su cargo, reputando la huida en aquellas circunstancias, en que más necesitaban los fieles de la asistencia de sus pastores espirituales, como una criminal cobardía.

No fueron pocas las personas que les aconsejaban se retiraran al monasterio, como lo habían hecho los Padres Paulos y las Hermanas de la Caridad, a las casas del famoso emir Abd el-Kader, pero no quisieron aceptar esta propuesta persuadidos de que nada desagradable podía temer de los turcos, a quienes habían favorecido en todo tiempo y de los que habían recibido siempre inequívocas muestras de aprecio y de respetuosa veneración.

Al arreglar la persecución, nuestros Religiosos se prepararon con el mayor fervor para cualquier contingencia que pudiera sobrevenir.

Ya hemos visto la forma en que los fanáticos seculares del Corán agitaban un Convento Franciscano de Damasco, y el cruel martirio que dieron a todos sus moradores; restanos añadir algunos detalles sobre la muerte del Beato Alberca.

Dabemos advertir que los datos más fidedignos que de ella tenemos son los que se contienen en la carta que con fecha 20 de Diciembre de 1860 escribió a varios periódicos de España el M. R. P. José María Ballester, Religioso Franciscano y Procurador General de Tierra Santa. De la relación que en ella se contiene han usado todos los escritores que de este asunto han tratado y de ella nos serviremos nosotros para completar la biografía de nuestro paisano P. Alberca Dice, pues así el precitado P. Ballester:

«Las noticias (de los tristes acontecimientos ocurridos en Damasco) que nosotros mismos habíamos recibido en un principio aquí en Jerusalén, eran muy diversas y discordes entre sí, para que pudiéramos darles entero crédito. Entonces me resolví a marchar yo mismo a Damasco, para adquirir datos más precisos y auténticos. Habiendo llegado a su stro hospicio de Birut, me detuvo allí aquel P. Presidente, diciéndome que los cristianos de Damasco que habían huido de la matanza turca y de que que nos pudiéramos obtener noticias acerca de nuestros mártires, se habían refugiado precisamente allí en Birut. Al oír esto me determiné hacer allí las convenientes pesquisas.

Antes de comenzar aquella dolorosa historia que espero tendrá la bondad Sr. Director de comunicar a los lectores de su acreditada publicación, me permitirá que le asegure bajo mi conciencia y por mi honor, que no diré cosa alguna que no haya sido de con la más escrupulosa diligencia y de testigos conocidos por su honra y capaces de saber cuanto referían, testigos que aseguran con juramento ser verdad cuanto me refirieron. Ocupa el primer lugar entre estos el joven Neame Morabechi, ejemplarísimo cristiano, conocido por tanto por muchos de nuestros Religiosos. Se encontraba en la sazón en el convento con su hermano menor y su padre, que vivía a expensas del convento en calidad de maestro de escuela. Salvado Neame como por milagro de aquella matanza, vio sin embargo todos sus horrores; y aún, hijo verdaderamente desgraciado, presencié la muerte de su propio padre,

(1) Según el Franciscano P. Alejandro Bassi, los perjuicios que estos estragos causaron en el Convento de Iglesia Franciscana de Damasco en su obra material se aproximaban a un millón de francos. (Vid. «El Eco Franciscano», año 1812, pág. 473, nota primera.)

(2) Vid. «El Eco Franciscano» (revista). Año 1912, págs. 432-36.

(3) V. «Los Mártires de Damasco», páginas 219-27.

Hoja del Calendario

Día 17. Las Ligas de San Francisco. Frequentar la oración.

MÁXIMAS POR EL P. VILARIÑO.

Nunca podremos hacer demasiado para servir bien a nuestro Dios.

JUBILLO CIRCULAR. Del 14 al 15 en S. Pablo Indulgencia Plenaria. Se ganan el 17 día visitando la Iglesia de la Merced y rezando una vez por Santa Columba, y otra por Santa Pomposa, vírgenes.

Intención del mes. Que el fervor eucarístico, felizmente reanimado en nuestros tiempos no se entibie, antes se encienda mas y mas.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.

En cuarta plana se publica diariamente el detalle de los cultos.

que mataron al lado del P. Carmelo (Volte)... y con cuya sangre mezcló la suya.

«La matanza de los cristianos de Damasco comenzó, como ya saben, el 9 de Julio. Ya el día 2 de dicho mes me escribiera aquel P. Superior, que el cielo se nublará sobre su cabeza, y que esperaban para muy pronto alguna catástrofe. Cambiados los tiempos en cruel certeza, en aquel triste día 9 ordenó el Superior una pública exposición del Santísimo Sacramento para impetrar del Cielo que alejase aquella amenazadora tempestad, ó concediese el acierto y auxilio necesarios para sufrirla con valor. En este sentido dirigió desde el altar fervientes discursos a nuestros católicos que, temblando y con lágrimas en los ojos se habían alirrefugiado. Después de una hora de terminada aquella conmovida función, una horda furiosa de turcos invadió el sagrado recinto.

No me detendré a referir cómo éste fué saqueado, incendiado y destruido; solo diré cómo fuer n asesinados sus pacíficos moradores. (1)

Relata después el martirio de los demás mártires y sfade sobre la muerte del P. Alberca:

«El P. Nicolás Alberca (es Mosabechi quien haba) fué y preguntado también si estaba dispuesto a recoger de la ley de Cristo y abrazar la de Mahoma.

«Sufriré antes mil muertes», respondió el Padre, é hizo la señal de la cruz. Un pistolazo le hizo caer inerte en el suelo. Era el más joven de todos los misioneros, puesta que ro contaba más que treinta años de edad. (2)

Muertos nuestros héroes de la Fé, no pocos cristianos, que le consideraron desde el primer momento como verdaderos mártires de Jesucristo, se encomendaron a ellos en sus oraciones siendo favorecidos de un modo milagroso.

Cuando hubo pasado en parte aquella sangrienta tempestad, algunos cristianos extrajeron de entre los escombros de la Iglesia las sagradas reliquias de nuestros Religiosos y las sepultaron provisionalmente en una cisterna, en donde a los pocos días se vieron portentosas luces. Así que se establecieron las negociaciones con el Gobierno turco y se acordó la indemnización que éste debía pagar por los daños ocasionados por los asesinos en el Convento e Iglesia, trató de señalar una más decente sepultura a los ocho mártires.

Vencidos algunos obstáculos que contra este proyecto ponía el Gobernador de la ciudad, procedióse a la traslación de los sagrados despojos a un lugar más digno entre las ruinas de la Iglesia. Tuvo lugar esta religiosa ceremonia el día 22 de Noviembre de 1861. Pásose sobre la tumba de estos gloriosos mártires una lápida de mármol con una inscripción latina en la que constan los nombres y spelli. dos de estos ilustres mártires de la Fé y la fecha de su heroico martirio. (3)

F. D. M.

(1) Según el Franciscano P. Alejandro Bassi, los perjuicios que estos estragos causaron en el Convento de Iglesia Franciscana de Damasco en su obra material se aproximaban a un millón de francos. (Vid. «El Eco Franciscano», año 1812, pág. 473, nota primera.)

Gobierno Civil

Se ha expedido pasaporte para Francia a la señorita Blanca de la Fuente y Rey.

El Plebiscito

El resultado del plebiscito en la provincia ha sido 177.894 firmas. De las cuales 15.856 son de la capital.

El censo de población de esta provincia es 486.958. Hablando votado 177.894 resulta que los firmantes han sido un 27 por 100 del censo absoluto.

Junta Provincial de Abastos

Ordenada por esta Junta Provincial de Abastos, la formación de la estadística de producción de trigo de la actual cosecha, los señores productores de dicho cereal de esta capital, presentarán en la Secretaría de esta Junta, esta en los altos del Gobierno Civil, durante las horas de oficina y en días no feriados, declaraciones juradas que comprenden los extremos siguientes:

1.º Cantidad de trigo producido en la cosecha actual.—2.º Cantidad por cosechas anteriores.—3.º Reservas para siembra.—4.º Ítem para consumo.—5.º Cantidad disponible. El plazo de presentación de las indicadas declaraciones expirará el 15 de Octubre próximo.

A partir del mes de Octubre próximo, los labradores y tenedores de trigo, por cualquier concepto, presentarán cada mes, en la indicada Secretaría, declaración jurada de sus existencias, cerradas por fin del mes correspondiente.

A los que falseen las declaraciones, tanto de producción como de existencias, o no las presentaran dentro del plazo, se les impondrá por esta Junta la sanción correspondiente.

Luque

FIESTA A JESÚS NAZARENO

La fiesta que anualmente se celebra en esta villa en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno, ha revestido éste solemnidad como en años anteriores.

En el día de la Exaltación de la Santa Cruz, todos los fieles de Luque, por decirlo así, se reúnen en torno de Jesús, de las Misericordias y Dios de todo consuelo, para cantar las grandezas de la Cruz convertida por Cristo de instrumento de ignominia en signo de honor y de gloria.

A las diez de la mañana, bajó la veneranda imagen en procesión acompañada del clero y autoridades a la iglesia parroquial. A las diez y media empezó la fiesta, cantando la misa don Agustín Porras y en la que pre-

dió un sermón doctrinal el párroco don Manuel Bóque.

Después de la fiesta pasamos todos los invitados a casa del hermano mayor don Emilio Fernández Estrada, donde fuimos espléndidamente obsequiados.

Por la tarde repartió dicho señor una abundante limosna de pan a los pobres.

A las ocho salió la procesión de la parroquia recorriendo el itinerario de costumbre. Fué presidida por el teniente de alcalde don Antonio García, farmacéutico.

La banda municipal durante el trayecto interpretó las mejores piezas de su repertorio.

EL PLEBISCITO

Durante los días 11, 12 y 13, ciudadanos de ambos sexos han estampado su firma en pliegos colocados al efecto en el Ayuntamiento.

De este pueblo puede estar satisfecho el marqués de Estella, pues el voto de confianza que pide al pueblo para poder continuar su labor, ha sido generosamente otorgado.—CORRESPONSAL

Catálogo de las minas de Córdoba

FUENTE TÓJAR

II

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.—Merecen especial mención los siguientes:

ARENAS.—De naturaleza caliza. Se hallan en las márgenes del río de Calcaena ó de Almedinilla; así como en el Guadajoz, nombre que toma desde la unión de aquella corriente con el río de San Juan.

CALIZA.—La caliza tosca se encuentra en estratos numerosos en los Cabezos ó Cabezas de Tójar, por ella definidos; así como en la Meseta de Tójar, a donde aquellos se prolongan pasando por el poblado, donde son más arenosas. También se hallan calizas toscas en la Cubertilla.

Otras calizas reatas se encuentran al Sur de los Cabezos de Tójar, en las cercanías del camino y carretera a Castil de Campos.

CAMPO RODADO Y CASCAJO.—También de naturaleza caliza. Se halla en las corrientes antes citadas, en sus márgenes.

OFITAS.—Los asomos de estas rocas son frecuentes, aunque en general muy reducidos, y apareciendo las mismas muy descompuestas. Se hallan entre los yesos, en los vertientes del río de Calcaena. En Todos Aires. En los Barrancos. Y en el Baldío principalmente hemos hallado recios elementos ofíticos.

YESOS.—Abundan mucho en las zonas inmediatas a tales ríos que limitan el término municipal. Entre otros parajes merecen citarse los sitios al Este y al Noroeste del Baldío Alto. Se hallan igualmente los yesos al Norte de Fuente Tójar en el camino de Baena a Granada, hacia su cruce con el de Fuente Tójar a Alcaudete y Cañada del Jaro, así como a lo largo del último.

RESÚMEN.—En el término municipal de Fuente Tójar se hallan los siguientes yacimientos minerales:

Lignito, 3.
Petróleo, 1. De existencia problemática.

Salinas, 2
Materiales de construcción.—Merecen citarse a este efecto las arenas, caliz, canchales, las ofitas y los yesos.

A. CARBONELL T. F.

Del Magisterio

Ha cesado don Pedro M. Gordillo, en la escuela de Pedroche.

—Por la Inspección se informa el excelente instruido por el Ayuntamiento de Baena, de creación de dos escuelas nacionales.

—Se ha posicionado de una escuela en Villanueva doña María Josefa Carpio Luque, cesando la interina doña Matilde García Domínguez, y de la de Morente (Bujalance), don José Delgado Fernández.

—La Sección de Salamanca remite el expediente personal del maestro don José Cabanillas Rejo.

Aguas de Villaharta

FUENTE AGRIA

Establecimiento hidro mineral de Fuente Agria en plena Sierra Morena (Córdoba). Gran Hotel. Temporadas oficiales del 1.º de Abril al 15 de Junio y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.—Coches a la Estación El Vacar Villaharta a los trenes correos, y a otros previo aviso.

Los pedidos de Agua, correspondencia y Dirección al señor Administrador de Fuente Agria, don Emilio C. Delgado, Estación El Vacar-Villaharta.

F. Guijo DENTISTA

Calle San Francisco, esta semana

De Sociedad

Regresó de Madrid con su digna esposa e profesor del Instituto y de la Escuela de Industrias Artísticas de Córdoba don Ezequiel Ruiz Martínez, querido amigo nuestro.

—Marchó a tomar las aguas de Villaharta el párroco de Cuenca D. José Cimacho Moreno.

—Regresó de Bilbao el ingeniero D. Benito Arana y su digna esposa.

—Se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio, la bella señorita María de los Dolores Toribio Font, hija del coronel de la benemérita de Barcelona don Rafael, y el funcionario de Hacienda don Remigio Abad y López de Medrano.

Fuercn padrinos los padres de la novia, y testigos don José Sánchez Otero, don Miguel Morales, don Juan Egea, don Jaime Toribio, don Purificación de Cora, don Manuel Tienda Argoto, don Manuel Sagrado Marchena y don Francisco García Oyarzar. Nuestro parabién a los novios.

—Se encuentra restablecido de su dolencia nuestro amigo D. Juan Aguilas Fuentes.

NOTICIAS

ADORACIÓN NOCTURNA

Se ruega a los señores adoradores seivos y honorarios, asistan mañana a la reserva que se hará hacia las ocho de la noche, después de los cultos del quinario en la iglesia de Madres Capuchinas.

Invitada esta Sección y dada la premura de tiempo, no puede transmitirse individualmente y se hace por este conducto.

La reserva con Bendición Papal, lleva anexo indulgencia Plenaria concedida por S. S. como privilegio a las solemnidades del Centenario de San Francisco.

La gracia de indulgencia Plenaria es para todos los fieles que con las condiciones establecidas asistan a los cultos.

LAS INSTALACIONES DE LA FERIA DE OTONO

El lunes próximo, día 20, a las once de la mañana, se efectuará en las Casas Consistoriales el acostumbrado sorteo para la adjudicación de las instalaciones en la Feria de Otoño.

DE TELEGRAFOS

Ha sido destinado a Ciudad Real, el Celador de este Centro telegráfico, don Eugenio Palomo Bastante.

El repartidor de La Carlota, don Antonio Carvan Ortiz que se hallaba supernumerario, se destina a la sección de Córdoba.

Reingresado el Celador don Antonio López Gómez pasa en comisión a Córdoba.

Reingresado el Celador don Antonio López Gómez pasa en comisión a Córdoba.

A LOS ANUNCIANTES

Si piensan encargar su propaganda no la hagan hasta que puedan ver el muestrario de las MISTERIOSAS TARGETAS PATENTADAS por don José Moreno Amor, en hoja de lata y aluminio, que dentro de lo nuevo, no cabe mas ingenio, y anuncio que se repartirá un anuncio perpetuo.

SE HIERRE REPLICANDO

Ayer se encontraba replicando en la torre del santuario de la Fuensanta, Bernardo Ortiz Aguilas, de 43 años, el cual fué alcanzado por una de las campanas, que le produjo una herida contusa en la región interparietal. En la Casa de Socorro, donde fué asistido, calificaron la lesión de pronóstico reservado.

AGRESION

En los chozos del Matadero un tal Fermín, conculdo por el «Dulcer», agredió a Encarnación Obrero García, de 41 años, la cual sufrió heridas en el dedo pulgar derecho y antebrazo del mismo lado y erosiones en el cuello, siendo curada en la Casa de Socorro.

Para cólicos hepáticos y nefríticos y estreñimiento habitual

ACEITE MEDICINAL «P. B.»

Frasco ptas. 3'50 Granfrasco, 6'50

VENTA EN FARMACIAS

CONCESIONARIO EXCLUSIVO:

PATRICIO BELTRAN—Sevilla

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Manuel Luque Ferrado, de erosión en la palma de la mano izquierda; José Espina Peña, de herida contusa en la región parietal; Antonio Cano Simerón, de herida contusa en la región orbitaria; y Carmen Martos Molina, de contusión en la región frontal.

ESPOSO MODELO

Ana Rojas Arévalo, de 34 años, domiciliada en la calle Siete Revueltas 11, denuncia a su esposo Antonio Góngora Olmo, que la maltrató de obra, causándole lesiones leves de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

TAURINA

Los días 20, 21 y 22 se celebrarán en Villanueva de Córdoba corridas de novillos en la que tomará parte Parejito y Cantimplas, con ganado de Natera; el día 21 de Sarga, para los mismos diestros y el día 22 Charlot, Fatigón y su botones y dos reses para Caiquillín y Machaquito chico.

LAS ACERAS

El acerado de las calles se ha hecho para las personas, aunque algunos opinan lo contrario.

Esos tales las entorpecen con bestias que originan molestias al transeúnte. Sería conveniente evitar esto, con carácter general.

Tendiendo a ese fin un amigo nuestro ha denunciado hoy al dueño de una caballería que dificultaba el paso en la calle Baeco Belmonte.

CAIDA

El niño José García Alvarez, de 7 años, cayó en su domicilio, en la cantilla 6, y se produjo una herida contusa en la región frontal que interesa las partes blandas, de pronóstico reservado. Fué curado en la Casa de Socorro.

MINUCIAS

Por inmorales han sido detenidos José Castro Basurte y Juan Rodríguez Gómez; el actor D. Ramón Peña denuncia al conductor del auto número 1849, Amador Expósito, que marchando con el coche a excesiva velocidad por la Plaza de Cánovas estuvo a punto de atropellarle, manchándole de barro el traje que llevaba; Antonio Fuentes Martínez denuncia por malos tratos a Dolores Reinoso Millán, Pedro Crespo Martínez denuncia a Rafael Muñoz, que le causó daños en un trabajo de pintura que está haciendo.

EL TIEMPO

Sigue el calor. Temperatura al sol, 42'60; a la sombra, 35'20; mínima, 20. Barómetro, 752'90.

LOS CAPUCHINOS

Han sido elegidos ministro provincial de Andalucía, el M. R. P. Luis María de Valencia. Primer definidor M. R. P. Pedro de Castro, y secretario provincial el R. P. Gil, del Puerto de Santa María.

De Córdoba. Presidente el M. R. P. Antonio de Ubaya y vicepresidente el R. P. Daniel de Riano.

CONGRESO EUCARISTICO

El plazo de inscripción para el III Congreso Eucarístico Nacional de Toledo está ampliado hasta el 12 de Octubre.

JOVEN LESIONADA

En su domicilio, San Fernando 87, sufrió un accidente Pilar Sánchez Pérez de 22 años, que resultó con una herida punzante en la región pectoral izquierda.

EXPOSICIÓN DE UN PENSIONADO

Cedidos por la Sociedad «Círculo de Labradores» de esta capital sus salones para instalar una Exposición de Pinturas, cuya apertura tendrá lugar el próximo día 20 a las doce de la mañana, don Angel López Obrero y Castañeira, pensionado de la Diputación, presentará allí sus obras.

Manuel Córdoba Román

Medicina y Cirugía

LIBRERÍA, 23

CONSULTA DE LA 4

Gratuita de 8 y media a 10 mañana

«LA UNIÓN DE CÓRDOBA»

El último número de esta importante revista ilustrada y de información general contiene entre otras cosas: Comentarios: La odiosa libertad, por El Poete Escat.—El carpintero entrapado. Cuanto, por Lamparillas.—Deportes: Anateurismo mundial—Miscelánea balompédica. B. x. c.—Verbena.—La corrida de los chefs.—Amanidades.—Cantares.—Teatros.

Además ilustran sus páginas varios fotografías de actualidad y numerosas caricaturas.

Cañete de las Torres

El día 9 del actual, con la fiesta llamada del «Voto», han terminado felizmente los solemnes cultos que todos los años dedica este católico vecindario a su celestial patrona la Santísima Virgen del Campo.

Tanto los sermones de la novena que precedió a la fiesta principal, como el panegírico del día 8 y el sermón del 9, han estado a cargo del R. P. Nicomedes Lorente, religioso del Inmaculado Corazón de María de la residencia de San Pablo en Córdoba, quien con su potente voz y persuasiva palabra, saturada del espíritu de Cristo, ha acreditado una vez más la justa fama de excelente misionero que en todas partes se le reconoce.

Dios haga que sus apostólicos trabajos den óptimos frutos que se traduzcan en obras, pues que sin estas nada vale la fé en frase de la Sagrada Escritura.

La misa solemne del día de la Virgen fué ejecutada por la agrupación musical del Centro Filarmónico, que tan acertadamente dirige el competente maestro don Joaquín Santiago Garrido, y cantada por el párroco de esta señor Alvarez Baena y por el reputado tocante don Juan Santiago Gutiérrez, cumpliendo todos como fervorosos amantes del precioso arte.

Durante los cinco últimos días de la novena, por disposición y bajo la dirección del párroco que previamente había exhortado e invitado a los fieles, se hicieron procesionalmente por la tarde las visitas de nuestro iglesias, la parroquia, la de Jesús, la de San Francisco o convento y la ermita de la Patrona, como condición precisa para ganar la indulgencia plenaria del Año Santo, extendida por el reverendísimo Pontífice en el presente año a todo el mundo católico, asistiendo buen número de fieles con gran recogimiento y compostura, entonando por las calles el santo Rosario y cánticos de penitencia que antes les habían sido enseñados, confortando todos sus almas con los Santos Sacramentos de Confesión y Comunión, con el fin también de lucrarse la referida indulgencia.

En las dos procesiones que se han organizado con la imagen de la excelsa Patrona, como en las dos funciones principales hemos experimentado gran placer viendo dignamente representadas las autoridades civil y militar y al pueblo en masa que acompañaba a su divina Madre, sin cesar de vitorearla y aclamarla en todo el recorrido.

Un coro de simpáticas y bellas jovencitas Hijas de la Inmaculada, ensayadas y hábilmente dirigidas por el sochantre señor Santiago, ha llamado poderosamente la atención en las estrofas que han cantado delante de los altares en que hace parada la bendita imagen, acompañadas por la orquesta del Filarmónico.

Un aplauso entusiasta a esas fervorosas hijas y que la Virgen las premia con su santa bendición.

Para solaz y recreo de los «entendidos» ha habido dos noches conciertos musicales por la banda municipal en el paseo público profusamente iluminado, y dos funciones de bonitos juegos de artefacto, sin tener que lamentar ninguna incidencia desagradable.

Por todo merecen una sincera felicitación cuantos han tomado parte activa en la organización de esta festividad, felicitación que debe extenderse para todo lo que sea progreso y engrandecimiento de la patria chica.—E. C.

Villa del Rio

Del balneario de Albama de Aragón donde ha permanecido varios días, ha regresado a esta el distinguido matrimonio don Mariano Porras Aguayo y doña Estrella Gómez Giménez.

Teodoro Soró

Villa del Rio y Septiembre 1926.

BAENA

PLEBISCITO

Ha sido un triunfo obtenido por la Unión Patriótica y demás a favor del nuevo régimen el obtenido en esta con motivo del plebiscito de adhesión al señor Primo de Rivera. En las tres días que se designaron para firmar en los sitios señalados, ha llegado a nueve mil seiscientos y dos firmas, que supone casi la mitad del censo de la población. Baena prueba de la aceptable que resulta en esta la gestión de los señores que figuran al frente del nuevo régimen.

LABORATORIO

En breve se instalará en esta, según dicen, en la calle Francisco López, un Laboratorio Municipal, en donde la Junta de Sanidad tenga un campo de experimentos, tan necesarios en todos los pueblos del vecindario que tiene el nuestro.

Desearnos sea un hecho cuanto antes.

CULTOS

Se ha celebrado la novena a Nuestro Padre Jesús en la iglesia de San Francisco, resultando muy concurrida. El día 14 se celebró la fiesta solemne al Nazareno, en la que predicó el señor arcipreste y oficiando la misa una bien afianzada orquesta.

Por la tarde procesión de la Milagrosa y devota imagen de Jesús por la carrera de costumbre.

No omitiendo los juegos artísticos en la víspera, que aunque sencillos pero bien distribuidos, fueron amenizados por la banda municipal.—CORRESPONSAL.



ECZEMAS, HERPES, ERUPCIONES, etc. Curación sorprendente con POMADA ANTISEPTICA, 19.—Dr. Piqueras (Jaén).—Farmacias, a 1'00, 2'25, 3'50 y 5 pesetas envase, según tamaño.

VINOS BENAVIDES BURGOS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio medio	18'825
cierra	18'85
Libras cambio medio	31'72
cierra	31'77
Dólares	0'00
Interior 4 por 100 al contado	68'50
Exterior 4 por 100	00'00
Acciones del Banco España	624'00
Id. del Banco Hispano Americano	000'00
Id. preferentes Azucarera	00'00
Id. ordinarias id.	00'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata	49'00
Idem de Tabacos	200'00
Ferrocarriles del N. de E.	457'00
Id. M. Z. y A.	424'00

POLÍTICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Disponiendo que los funcionarios públicos femeninos disfruten una licencia con todo el sueldo desde que entren en el octavo mes de su embarazo hasta 40 días después de su alumbramiento.

Los artilleros

Se ha dispuesto, según Real orden que hoy publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», que quedan exceptuados de la sanción fijada por el artículo primero del real decreto de cinco del actual, los oficiales de la escuela activa del arma de Artillería que sean alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Idem quienes lo sean de la de equitación.

Idem los de ingenieros de la Armada.

Los que estén en el curso de observadores de aerostación.

Estas exenciones se entienden siempre que los directores de dichos establecimientos acrediten de oficio que no han intervenido en los sucesos de estos días.

Las multas

Se han terminado en los Juzgados competentes los expedientes que venían tramitándose para hacer efectivas las multas que, como sanción gubernativa, se impusieron a determinados elementos políticos que participaron en un reciente complot contra la actual situación.

El general don Domingo Baé, pagó la multa de quince mil pesetas que se le impuso.

De don José Bermúdez de Castro, se incautó el Juzgado de quinientas pesetas que tenía en cuenta corriente en el Crédito Lyónés, y ha comunicado al Juzgado de Valencia que le tenga el sueldo hasta el total pago de la cantidad a que asciende la suma.

Del conde de Romanos se incautaron ciento tres mil pesetas que tenía en cuenta corriente en los Bancos de España, Hispano Americano y Central, así como los depósitos que tiene en el Banco de España, hasta el total de las quinientas mil pesetas, importe

de la multa. Dichos valores se le vendrán en breve.

De don Gregorio Marañón se incautaron cuatro mil pesetas que tenía en cuenta corriente del Banco de España y los depósitos que posee en dicho Banco, que exceden en mucho a la cantidad impuesta.

Al general Weyler se le dejó sin efecto el embargo del solar de la calle Marqués de Urquijo, por tener en el Banco de España depósitos en suma posterior a la multa cien mil pesetas que se le impuso.

A don Eduardo Barriobero parece que se le condonó la multa.

A Marcelino Domingo se le ha declarado insoficiente, así como a los señores Quilez y Manteca.

Al coronel don Segundo García, como no posee bienes se le ha embargado el sueldo.

Al teniente general señor Aguilera le incautaron noventa y siete pesetas que tenía en cuenta corriente en el Banco de España y se le ha embargado la finca que dicho señor posee en Argamasilla de Alba, de un valor que excede en mucho a la cantidad que ha de satisfacer.

Y por último, se ha oficiado al periódico «La Libertad» para que retenga el sueldo que en dicho diario perciba el señor Lezama.

La tumba de Hernán Cortés
Badajoz.—El «Noticiero Extremeño» ha solicitado del Gobierno se tengan en cuenta los anhelos de Extremadura, para que los gloriosos despojos del inmortal capitán Hernán Cortés, sean trasladados a España y sepultados en un monumento que se construya en el real Monasterio de Guadalupe.

El Presidente y los ministros
El marqués de Estella permaneció toda la mañana en el ministerio de la Guerra, sin recibir visitas.

Sólo estuvo conferenciando con el Martínez Andú.

El Presidente del Consejo de administración de las minas de Almadén estuvo conferenciando con Annés sobre el régimen del trabajo.

El Presidente de la Asociación de Intendentes mercantiles, conferenció también con el ministro pidiéndole se diera carácter oficial a dicho organismo a los efectos de la Asamblea Suprema Nacional.

El marqués de Estella concedió audiencia a la señorita Carolina Marcial Dorado, Directora del «Bureau Español» en Norte América.

El Duque de Tetuán despachó con Saro y Cantón. Le cumplimentó el infante don Fernando.

El ministro del Trabajo ha firmado una Real orden para que del 20 al 30 del mes actual pueda llevarse a cabo la información oral, en la acción social agraria sobre el régimen de propiedad de la tierra y contrato del trabajo.

Asamblea
Se asegura que en los meses Abril y Mayo se verificará en Barcelona una Asamblea de Diputaciones de España, como la que se verificó recientemente en Madrid.

Los reyes
San Sebastián.—Los reyes regresaron de Biarritz a las ocho de la noche. Los reyes asistieron hoy a las regatas.

A las seis de la tarde asistieron a la corrida de toros.

El domingo inaugurarán el «Stadium de Irun».

Profesores
Los profesores de la Academia de Artillería, cumplirán la condena que les ha impuesto el Consejo de Guerra en el Castillo «San Cristóbal» de Pamplona.

Dimisión
Valencia.—Ha presentado la dimisión de su cargo el vicepresidente de la Diputación.

Firma de Justicia
El Rey ha firmado los siguientes decretos de Justicia:

Jubilando a don Garardo Pardo, presidente de Sala de la Audiencia de Coruña.

Promoviendo a don Enrique Robles a magistrado del Tribunal Supremo.

Nombrando presidente de la Audiencia Provincial de Madrid a don José Tortell.

Idem presidente de la Audiencia Provincial de Barcelona a don Justo Ruiz Lema.

Idem presidente de Sala de la Audiencia de Coruña a don Manuel Marías.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Barcelona a don Luis Emperador.

Idem a magistrado de la misma Audiencia a D. Vicente Ocampo.

Nombrando presidente de la Audiencia Provincial de Sevilla a don José María Rey.

Idem presidente de la Audiencia de Teruel a don Fidel Alique.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Burgos a don Eduardo Fralle.

Idem magistrado de la Audiencia de Sevilla a D. Manuel Parrilla.

Promoviendo a magistrado de la Audiencia de Coruña a don José Ramón Fernández.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Lérida a D. Odón Colmenero.

Idem magistrado de la de Santa Cruz de Tenerife a D. Gonzalo Fernández.

Nombrando a D. Idefonso Palma, abogado fiscal del Tribunal Supremo.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Zaragoza a D. Julio Díaz Salas.

Del Supremo
En el pleno celebrado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se trató de la permanencia de un oficial menor de alabarderos, tres años más en filas.

Se estudiaron 97 expedientes de ascenso de oficiales de batallones expedicionarios.

Gestiones
Murcia.—Marchó a Madrid el gobernador civil, que fué despedido por las autoridades y personal de la Cruz Roja.

El gobernador lleva el encargo de solicitar del Gobierno se proceda con benevolencia con los artilleros y que no sea relevado de Murcia el 4.º Regimiento pesado.

Marruecos
Parte Oficial
La columna de fuerzas jilifianas mandada por el coronel Pozas, avanzó hoy en dirección a Almticha, estableciendo contacto por heliograma con la columna del teniente coronel Capaz.

El enemigo opuso alguna resistencia, que fué vencida, causando tres muertos, que quedaron en nuestro poder. Entre los cadáveres figura el del prestigioso caudillo Al Lili, jefe de las guardias rebeldes en toda esa región.

Sin más novedad en toda la zona del Protectorado.

La columna Capaz
Tetuán.—Para reforzar la columna del teniente coronel Capaz, han avanzado desde Amari al zoco de Sebti, más arriba de Tomorout, el tabor de Xauen y otro de regulares de Tetuán y dos miles de Beni Urriague que operaban en esta zona.

También se han enviado tres miles de la mealla de Gomars, de reciente creación.

En Ketama
Tetuán.—Los primeros ataques formales se señalaron los días 6, contra la posición de Masnein; y el día 8, a un conyoy que desde este puesto se dirigía al Zoco de Telata Ketama, para la columna Pozas.

Ambos ataques fueron rechazados. Una banda de huidos se apostó en la escabrosidad del terreno en donde opera el capitán Ostariz, intentando apoderarse de un pequeño conyoy, que a este se le enviaba desde Telata de Ketama, bajo la custodia de un cabo y cuatro askaris de la harca de Melilla.

A pesar de la sorpresa, la pequeña tropilla, se batió con gran denuedo.

No obstante hallarse herido el cabo arengó a los soldados y obligó a huir a los rebeldes.

El general en Jefe, dispuso que fueran gratificados espléndidamente el cabo y los soldados, sin perjuicio de ulteriores recompensas.

Emboscadas
Tetuán.—Las columnas han comenzado a establecer emboscadas para la caza de los huidos que procuran mantener el contacto con las partidas de Senhaya.

La harca de Melilla ha causado al enemigo bastantes muertos, habiendo capturado además trece prisioneros, los cuales fueron trasladados al zoco de Telata de Ketama, a disposición de Majzen.

También en Uad Lan se hacen emboscadas.

Desaparecen
El célebre Pajarito y Sidi Hamiz, cruel guardian de los prisioneros que vivían en Fez, se dedicaron a celebrar reuniones a las que asistía un titulado capitán alemán. Estas entrevistas eran muy comentadas.

De pronto Pajarito y Sidi Hamiz han dejado de exhibirse por las calles de Fez.

Unos creen que han sido encarcelados; otros atribuyen a las autoridades francesas resoluciones más severas.

Yebel Dadok
Melilla.—La columna que manda el coronel Pozas ha ocupado el Yebel Dadok.

Forman esta columna, fuerzas de la harca de Melilla, mejarmies de las oficinas de intervención, jarcas amigas, un tabor de regulares de Melilla y una bandera del tercio.

Para esa ocupación el enemigo opuso escasa resistencia.

Tuvimos que lamentar los tenientes Conejo, de las Intervenciones Militares, y Vega, del Grupo de Regulares de Melilla y un caud, heridos.

De tropas resultaron un indígena muerto y tres heridos, todos pertenecientes a las harcas amigas.

El enemigo en su huida dejó en nuestro poder dos cadáveres con armamento y dotación de municiones.

Durante la mañana varios aparatos de la escuadrilla de aviación de este territorio realizaron servicio de reconocimiento y bombardeo sobre aquella zona causando grandes daños en los aduanas insumisos.

También intervino la aviación francesa, arrojando algunas bombas.

Miscelánea
De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una disposición aplazando el curso de capitanes que debía celebrarse en el mes de Octubre.

Nuevas excepciones de responsabilidad en el Arma de Artillería.

Se suprime las Comandancias de Alhucemas, Peñón de la Gómera y Chafarinas, que se sustituyen por las de Cala del Quemado, Torres de Alcalá y Cabo de Agua, respectivamente.

Carteles
En la oficina del comité de enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona se había recibido anoche 128 carteles anunciadores de dichas Exposiciones.

En la oficina de la Exposición en Barcelona se habían recibido 28.

De Sevilla no hay noticias.

En breve se reunirá el Comité para emitir el fallo.

Habrà una exposición de dichos carteles en el Circulo de Bellas Artes y luego otra en Barcelona y una tercera en Sevilla.

Denuncia
Se ha presentado una denuncia contra el Banco Nacional de mutualidad, que tiene su domicilio en la calle Serano.

Los denunciantes dicen que entregaron como asociados la cuota correspondiente, que les entregaron los títulos y que por estos debían bonarse interés y ahora no les hacen efectivo el interés.

Incendio
Santander.—Se declaró anoche un violento incendio en Castro Urdiales,

en una casa habitada por cuatro familias.

De entre los escombros han sido extraídos Encarnación Boza, de Villaverde, de 19 años, y Ana Carmel, de tres. Ambas sin vida. Costó gran trabajo la extinción del incendio.

Barcelona
El plebiscito y los militares

Hecho el recuento de firmas del plebiscito entre el elemento militar, se ha visto que los votantes han sido 12,975.

Sentencia
Ha sido aprobada por el capitán general la sentencia dictada por un Consejo de guerra de oficiales generales contra el capitán de Caballería don Salvador Arizón, que hirió al periodista don Luis Zozaya, cuando discutían sobre unas carreras de caballos.

Se le condena a cuatro meses y cinco días y cinco mil pesetas de indemnización.

A Vallfogona
El capitán general y el gobernador civil han marchado a Vallfogona.

Los artilleros
Según noticias fidedignas, en esta plaza no habrá consejo de guerra contra los jefes y oficiales de Artillería por el pasado conflicto.

Comprobado que no faltaron a la ley, se archivarán las actuaciones.

Han sido puestos en libertad los jefes y oficiales del Depósito de sementales de Hospitalet, que a raíz del movimiento fueron arrestados.

Gobernador
En el rápido llegará esta noche el gobernador militar general Correa.

Crónica negra
Carca de Martorell voló un auto móvil, resultando muerto su propietario y heridos tres ocupantes del vehículo.

En San Felit de Llobregat se han hundido dos casas, resultando heridos José Vidal y José Carazono.

Samitier
Ha marchado a Madrid el futbolista Samitier, para firmar un ventajoso contrato con un equipo americano.

El último partido que jugará con su equipo es el próximo domingo en Irun.

TOROS
En Madrid

Se ha celebrado una novillada esta tarde, tomando parte el caballero portugués Smao da Veiga, y los diestros Félix Merino, Lorenzo Latorre y Torerito de Málaga.

Primero.—Negro, Smao intenta regonear y el caballo no responde.

Cambia de jaca y prende un rejón, otro más y pone el de la muerte.

Don rejones en los bajos y el novillero Ramón Godes después de varios pases lo pasaporta de media estocada.

Segundo.—D. Veira brinda un rejón a Sánchez Guerra, que ocupa un palco.

El público, al darse cuenta de la presencia del ex presidente del Consejo, ovacionólo largo rato, teniendo que salir tres veces a saludar al señor Sánchez Guerra.

El caballero Da Veira hace varias evoluciones y coloca varios rejones Fué ovacionado.

Lidia ordinaria.

Primero.—Negro. Salta al callejón buscando la dehesa.

Merino no puede lucirse y lo despacha de una estocada defectuosa.

Segundo.—Negro. Los espadas se lucen en quites.

En una errancada es cogido Latorre por una manga, sin consecuencias.

Después lo trastea y le propina un pinchazo malo, una estocada y descabells.

Tercero.—Torero de Málaga verónicas coloradas.

Los quites están acimados aplaudiéndose a los espadas.

Torerito clava tres pares, uno de poder a poder superiorísimo.

Hay una faena que es coreada con olé y lo manda al desolladero de una estocada en el alto. Ovación.

Cuarto.—Negro, Merino lo sujeta con unos lances buenos.

El bicho cumple en varas a fuerza de acorzarlo.

Merino dá pares para bajarle la cabeza y le larga un pinchazo alto en hueso, media mas y termina con otro pinchazo.

Sigue la corrida.

BIBLIOGRAFIA

«Despojos de Amor», novela por F. R. J. Alcocer. Editorial «Voluntad» 1926.

De propio intento son escasas las novelas modernistas editadas, que nuestras manos siempre ansiosas del libro nuevo, se deciden a abrir, pues es tal la hedionda avalancha de la novelística actual que a veces, casi es cosa de arrepentirse de haber aprendido a leer.

Pero al lanzarse a la luz «Despojos de Amor» hemos vuelto a sentir con pleno entusiasmo la sed devoradora de lectura, que antes sentíamos. Dos elementos conocidos figuraban en ella que atraían nuestra atención, uno la «Editorial Voluntad» tan prestigiada en los pocos años que lleva de existencia, y la que nos consta que no desdena sacrificar alguno para dar al lector selecto alimento del espíritu; otro el nombre del autor, harto conocido en el mundo de las letras, si bien hace sus primeras armas en la novelística con la que encabeza estas líneas, nombre que es sobrada garantía al aparecer escribiendo un libro.

Y aquí el movimiento que fué primer atracción de lo desconocido, fué luego placer y delectación al saborearlo, paz y encantadora quietud de ánimo al conocerlo.

«Despojos de Amor» la interesante novela del P. Alcocer es como uno de esos vinos delicados que inundan de aroma el paladar y plenos de elementos vitales sablamente combinados entran por nuestras venas inundando el cuerpo de aliento de vida.

«Despojos de Amor» es la historia de un príncipe, encadenado por la fatalidad a un sino desgraciado; puede encontrar la felicidad, puede hallar el recto camino que le señalan los consejos de su madre, los amores de su esposa, los ejemplos de su preceptor, pero la pasión le lleva por otros derroteros, le camina por dromos indolentes y su vida llamada a ser una estela de luz, es humana, con las sombras que la imperfección de la vida, que la limitación del hombre, solo poder romper cuando posee una voluntad fuerte apoyada en principios y violables.

Y esta historia de vida y de pasión, decididamente expuesta con el estilo claro y aristocrático del escritor acostumbrado a presentar en sus estudios el tamiz maravilloso del pasado con todas las tintas de la verdad, parece desgarado del delicado y elegante ciclo de la literatura oriental.

Y esta infusa cía, que es un acierto seguramente adoptado de intento por el inteligente beneditino es un encanto más que ha esbido dar a su novela, de tal modo que siendo o pudiendo ser una historia, parece un cuento del lejano pasado con todo el aroma exquisito que orea lo que fué y nos llega como leyenda de ensueño.

Pero otro valor hemos de resaltar en «Despojos de Amor». Para un espíritu un poco cultivado, para los que en el medio material en que nos desarrollamos hemos dado en llamar eruditos, cuando solo debiéramos apelar cultos, es de un efecto desastroso lo que de continuo hallamos en nuestras novelaciones, ó una frívolidad casi absoluta de todo ambiente a no ser el actual ó la indigestión de lecturas, que les hace incurrir en las más graciosas absurdas; y el P. Alcocer formado en un ambiente culto, de elegante y escogida cultura de historiador, sabe presentar el fondo y los detalles del cuadro con una justeza que resiste a la más severa crítica.

Y no creáis por esto, que la novela de que hablamos es un libro erudito, en el que la erudición seca la vida, que es naturalidad, no, nada de eso, está tan dicéramente utilizado, tan tabilmente distribuido, que suma un encanto más, el de la pliedad, a los muchos que la obra posee.

En fin, «Despojos de Amor», es una novela interesante, amena, plena de verdad y tiene más que el valor de una fotografía, el encanto de una miniatura en marfil.

Por todo ello recomendamos muy especialmente a nuestros lectores «Despojos de Amor», el son amigos de la bella y sana literatura y el felicitar al autor le alentamos a seguir por el camino emprendido, en el que le espera tan azucados frutos de éxito, como los cosechados ya en otras ramas de nuestras letras.

S. RIVERA MANESCAU.

Celso Ortiz Megías
Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros VIAS URINARIAS—CIRUGIA

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5

Ambrosio de Morales, 1.

¿Quién vende en Córdoba barato?

EL METRO **EL METRO** **EL METRO**
Mármol Bañuelos, 2 San Agustín, núm. 30 DEANES, 29 y 31

La casa conocida por EL METRO termina su balance el 21 de Agosto, y el día 22, Sábado, abrirá al público con una extraordinaria rebaja de precios en la mayoría de los artículos.

Vístase V. con géneros de EL METRO y ahorrará Pesetas.

PRECIO FIJO :: :: PAGO SOBRE MERCANCÍAS

Gran Fábrica de Pianos y Armonios

FUNDADA EN 1850.—UNICA EN ANDALUCÍA
ALMACENISTAS DE PIANOS, AUTOPIANOS, PIANOLAS, GRAMÓFONOS Y TODA CLASE DE INSTRUMENTOS DE MÚSICA EN LAS MEJORES MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Pianos marca Bechstein, los mejores del mundo. Exclusiva.—Pianos españoles garantizados. Modelos desde 1.700 pesetas.

PIAZZA HERMANOS—SUCURSAL
Representante para Córdoba, Jaén y sus provincias

Viuda de Martínez Rücker

Inmenso y variado surtido en rollos, discos, violines, guitarras, bandurrias, acordeones y accesorios.—Grandes existencias de música.—Instrumentales Banda y Orquesta.

NOTA.—Esta casa posee las mejores marcas de AUTOPIANOS y PIANOLAS americanas.—Agencia exclusiva en Andalucía de la célebre casa AEOLIAN. Ventas a plazos.—Visiten este Almacén.—Audiciones y catálogos gratis.

CLAUDIO MARCELO, NÚMERO 13.—CÓRDOBA

CASANA-DENTISTA

Marqués del Boil, 2

CÓRDOBA

